

Aproximación al análisis de la interpretación de Lengua de Señas Argentina de términos de economía en el discurso político



Laura Astrada

Universidad de Buenos Aires, Argentina

laura.a.astrada@gmail.com

Pablo Lemmo

Universidad Nacional de San Martín, Argentina

ppllemmo@gmail.com

Trabajo recibido el 23 de abril de 2024 y aprobado el 19 de julio de 2024.

Resumen en LSA

<https://youtu.be/-HfDUzoruzs>

Resumen

En el presente artículo realizamos una primera aproximación al análisis de la interpretación simultánea en Lengua de Señas Argentina (LSA) de términos de economía en el discurso político. Nos proponemos observar el comportamiento de los términos interpretados en LSA en el discurso político sobre la base del encuadre metodológico de la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) desarrollada por María Teresa Cabré (2005) y las resoluciones técnicas y estratégicas adoptadas durante la interpretación en LSA. El análisis parte del proceso de reflexión activa del equipo de trabajo, del cual los autores formamos parte, sobre los desafíos afrontados durante la interpretación en LSA de los discursos políticos en español y la producción final. Abordamos el estudio de un corpus compuesto por 5 videos de discursos producidos por Cristina Fernández de Kirchner en cadena nacional sobre la misma temática, entre los años 2013 y 2015, con interpretación en LSA y las transcripciones correspondientes. La cuestión de la deuda externa es un tema recurrente en la agenda de discusión política y se ha convertido en los últimos años en una protagonista central del discurso político (Suarez y Corvallán 2022). Los resultados evidencian la necesidad de

estudios terminológicos en la LSA y la elaboración de glosarios en distintas áreas de conocimiento que faciliten el trabajo de interpretación en LSA.

Palabras clave: terminología, interpretación simultánea en lengua de señas argentina, términos de economía, discurso político.

An approach to the analysis of the interpretation of Argentine Sign Language of economic terms in political discourse

Abstract

In this article, we make a first approach to the analysis of simultaneous interpretation in Argentine Sign Language (LSA) of economic terms in political discourse. We observe the behavior of the terms interpreted into LSA in political discourse based on the methodological framework of the Communicative Theory of Terminology (CTT) developed by María Teresa Cabré (2005) and the technical and strategic resolutions adopted during interpreting in LSA. The analysis is based on the team's active reflection on the challenges faced during the LSA interpreting of political speeches in Spanish and the final production, as the authors are part of it. We analyzed a corpus composed of 5 videos of discourses produced by Cristina Fernández de Kirchner on *cadena nacional* on the same topic, between 2013 and 2015, with interpretation in LSA and the corresponding transcriptions. The issue of foreign debt is a recurrent topic on the agenda of political discussion and has become a central protagonist of political discourse in recent years (Suarez and Corvallán 2022). The results show the need for terminological studies in LSA and the elaboration of glossaries in different areas of knowledge to facilitate the work of interpretation in LSA.

Keywords: terminology, simultaneous interpreting in Argentine Sign Language, economic terms, political discourse.

Abordagem à análise da interpretação da Língua de Sinais Argentina de termos econômicos no discurso político

Resumo

Neste artigo, fizemos uma primeira abordagem para a análise da interpretação simultânea na língua de sinais argentina (LSA) de termos econômicos no discurso político. Nossa proposta é observar o comportamento dos termos interpretados em LSA no discurso político com base na estrutura metodológica da Teoria Comunicativa da Terminologia (CTT) desenvolvida por María Teresa Cabré (2005) e nas resoluções técnicas e estratégicas adotadas durante a interpretação em LSA. A análise baseia-se na reflexão ativa da equipe sobre os desafios enfrentados durante a interpretação em LSA de discursos políticos em espanhol e a produção final, já que os autores fazem parte dela. Abordamos o estudo de um corpus composto por 5 vídeos de discursos produzidos por Cristina Fernández de Kirchner na *cadena nacional* sobre o mesmo tema entre 2013 e 2015 com interpretação em LSA e as transcrições correspondentes. A questão da dívida externa é um tópico

recorrente na agenda de discussão política e se tornou um protagonista central do discurso político nos últimos anos (Suarez e Corvallán 2022). Os resultados mostram a necessidade crescente de estudos terminológicos em LSA e o desenvolvimento de glossários em diferentes áreas do conhecimento para facilitar o trabalho de interpretação em LSA.

Palavras-chave: terminologia, interpretação simultânea em língua de sinais argentina, termos econômicos, discurso político.

1. Introducción

El estudio de la terminología en Lengua de Señas Argentina (LSA) es un área de vacancia en el ámbito local. No obstante, es posible encontrar glosarios y avances en la investigación en el área de la terminología en otras lenguas de señas (Báez y Fernandez 2012; Stumpf, Oliveira y Miranda 2014; Tuxi 2017; Pereira dos Santos 2018; Vale 2018; Tuxi y Felten 2019; Silva-Oliveira, Campos Wanderley y Stumpf 2020; Abasolo Elices y Arrufat Pérez de Zafra 2023; Souza, Stumpf y Tuxi 2023, entre otros).

En este artículo realizamos una primera aproximación al análisis de la interpretación simultánea en Lengua de Señas Argentina (LSA) de términos de economía en discursos políticos realizados por Cristina Fernández de Kirchner durante su presidencia (2007-2015) y emitidos en tiempo real por cadena nacional, en la TV y el canal de YouTube de Casa Rosada. En este marco, nos proponemos observar el comportamiento de los términos de economía sobre la deuda externa interpretados hacia LSA. Se adopta para el análisis el encuadre metodológico de la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) desarrollada por Cabré (2005) y las técnicas y estrategias adoptadas para la resolución en la interpretación simultánea en LSA.

La interpretación simultánea en LSA de discursos políticos en los medios de comunicación lleva catorce años de práctica en la Argentina y continúa representando un gran reto para los equipos de interpretación LSA-español. Actualmente, hay dos grandes discusiones con relación a la interpretación: por un lado, discusiones en torno a mejorar la calidad en los servicios de interpretación y, por otro, discusiones en torno a la necesidad de actualizar la formación de los intérpretes de Lengua de Señas Argentina-español de acuerdo con los nuevos contextos del mercado laboral.

Al realizar una primera aproximación a los estudios terminológicos en LSA sobre economía desde la TCT, este estudio pretende contribuir a dichas discusiones, porque tanto la mejora en la calidad de los servicios de interpretación como la actualización en la formación del profesional intérprete incluyen la necesidad de conocer y manipular terminología especializada y el desarrollo de competencias específicas.

En primer lugar, abordamos los eslabones fundamentales del recorrido histórico y la práctica desarrollada para la interpretación en LSA de discursos presidenciales en el periodo 2010-2020. En segundo lugar, recogemos los

aportes teóricos de la terminología y las competencias de interpretación que nos permiten analizar las estrategias adoptadas en la interpretación simultánea de español a LSA de los términos de economía en el discurso político. En tercer lugar, presentamos la metodología empleada y, en cuarto lugar, los resultados a los que llegamos. Por último, la conclusión.

2. Estado de la cuestión

2.1. Breve recorrido histórico de la interpretación de discursos presidenciales en Cadena Nacional período 2010-2020

En este apartado realizaremos un breve recorrido histórico de los eslabones de la cadena: el marco legislativo, las políticas públicas de acceso, las demandas de la comunidad sorda, la configuración de los equipos de interpretación y el proceso operativo.

2.1.1. Eslabón paraguas: el marco legislativo

En la Argentina, la sanción de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual tiene por objetivo:

La promoción y garantía del libre ejercicio del derecho de toda persona a investigar, buscar, recibir y difundir informaciones, opiniones e ideas, sin censura, en el marco del respeto al Estado de Derecho democrático y los derechos humanos, conforme las obligaciones emergentes de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y demás tratados incorporados o que sean incorporados en el futuro a la Constitución Nacional (Ley 26.522/2009).

Específicamente, la ley en su artículo 66 establece la implementación de las medidas de accesibilidad:

Las emisiones de televisión abierta, la señal local de producción propia en los sistemas por suscripción y los programas informativos, educativos, culturales y de interés general de producción nacional, deben incorporar medios de comunicación visual adicional en el que se utilice subtítulo oculto (closed caption), lenguaje de señas y audio descripción, para la recepción por personas con discapacidades sensoriales, adultos mayores y otras personas que puedan tener dificultades para acceder a los contenidos (Ley 26.522/2009).

Con relación al reglamento del artículo 66, el decreto 1.225/10 establece que la implementación de los programas que se transmitan en la televisión digital se traducirán en Lengua de Señas Argentina los programas educativos, informativos, de servicios públicos e institucionales. Además, toda información de emergencia deberá incluir LSA de forma obligatoria. Por otra parte, la reglamentación específica los plazos de progresión e insta al uso de tecnología de última generación, a los efectos de garantizar servicios de calidad, conforme a las buenas prácticas internacionales.

Este contexto normativo indica que, por primera vez, la legislación argentina marca un importante precedente en lo que respecta a la democratización

de la información y la accesibilidad a los medios audiovisuales. En este sentido, tal como señala Nascimento (2021, 167) se habilita el ejercicio de los derechos lingüísticos de las personas sordas a través de la lengua de señas.

Ahora bien, la implementación de esta medida de accesibilidad en LSA se concreta el 10 de diciembre de 2010 en los discursos presidenciales emitidos en cadena nacional, mediante un acuerdo entre la Secretaría de Comunicación Pública, el AFSCA (Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual) y el INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo) (Astrada y Famularo 2011). Desde ese momento hasta la actualidad, los discursos del Poder Ejecutivo Nacional fueron garantizados a la comunidad sorda.

2.1.2. Impacto en cadena: políticas públicas en expansión

El desarrollo de políticas públicas de accesibilidad contribuyó a la ampliación y ejercicio de derechos para las personas sordas, así como la consecuente actuación en nuevos escenarios para intérpretes de lengua de señas. La transmisión en LSA de los discursos presidenciales en cadena nacional a partir del 2010 marcó un hito histórico.

A partir de ese momento se produce un fuerte impacto, visibilización y repercusión de la LSA en la sociedad. Asimismo, se inaugura el debate sobre los derechos lingüísticos de las personas sordas y las prácticas de interpretación en LSA en los medios audiovisuales de la Argentina.

El avance en el reconocimiento y ampliación de acceso a la información en LSA en los medios audiovisuales se extendió a los siguientes espacios: sesiones legislativas de Diputados de la Nación desde el 2014 hasta la actualidad; sesiones especiales del Senado de la Nación y luego de forma sostenida a partir del 2020; videoconferencias y anuncios oficiales del Gobierno a partir de 2020; debates presidenciales en 2015 y 2023; debate por jefatura de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2019 y 2023. Es decir que la interpretación de discursos políticos en LSA se fue haciendo extensiva a todos los niveles de gobierno.

Cabe destacar que el impacto de esta política pública de accesibilidad se incluye, por primera vez, en la Memoria detallada del Estado Nacional Argentino del 2012. Este documento informa la “implementación de subtítulo oculto (*closed caption*) en todos los discursos presidenciales e interpretación en Lengua de Señas Argentina (LSA) de todas las cadenas nacionales” (Presidencia de la Nación 2013, 11). De igual forma, en los años siguientes se realizó el informe de la ampliación del alcance en las ediciones de los noticieros y en la programación infantil y juvenil de la pantalla de la TV Pública, a fin de garantizar la inclusión comunicacional de la comunidad sorda (Presidencia de la Nación 2014, 24; 2015, 31).

Sin dudas, la interpretación en LSA en la cadena nacional marcó un hito que posibilitó la inclusión de la accesibilidad en LSA en otras leyes y normativas.

En este sentido, el ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones, ex AFSCA), actual autoridad de aplicación de la Ley 26.522, emitió la resolución 570/2022 que establece que la incorporación de lengua de señas y subtítulo oculto en las señales de noticias en los servicios de televisión reviste el carácter de obligatorio. Asimismo, el artículo 7 de la Ley 27.337, concerniente a debates presidenciales obligatorios, establece que se debe transmitir el debate de manera simultánea, gratuita y accesible.

En esta línea, la ANDIS (Agencia Nacional de Discapacidad) establece entre las principales directrices de la accesibilidad audiovisual lo siguiente:

La interpretación en lengua de señas argentina (LSA) es una estrategia que suele incluirse mediante un recuadro en el margen derecho de pantalla. Debe estar sincronizada con la locución y el subtítulo. Es necesario entender a la Lengua de Señas Argentina como lo que es, el idioma de la Comunidad Sorda Argentina y por tanto asegurar su presencia en los productos audiovisuales dirigidos al público en general. No es suficiente con colocar el subtítulo descriptivo ya que existe una gran diversidad dentro del colectivo de personas sordas o personas con discapacidad auditiva que pueden ser usuarias o no del subtítulo o complementar la LSA con esa estrategia. (ANDIS, s/n).

Actualmente, la presencia de intérpretes de Lengua de Señas en conferencias públicas oficiales, actos de campaña política, debates presidenciales es cada vez más visible en el panorama lingüístico en muchos países y, en particular, en la Argentina. En este sentido, las políticas de accesibilidad han encontrado sustento en diferentes instrumentos legales, como la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la legislación de reconocimiento de las lenguas de señas y otras normas específicas de acceso en medios audiovisuales en algunos de los países de la región de Latinoamérica y el Caribe. Es importante destacar que en abril de 2023 se sancionó la Ley 27.710 de reconocimiento de la Lengua de Señas Argentina, que promueve el diseño y ejecución de estrategias que aseguren la accesibilidad comunicacional en todas las políticas públicas dirigidas a la sociedad.

Finalmente, es necesario decir que, aunque ha habido avances en la normativa en medios de comunicación, aún no se ha elaborado una norma técnica para garantizar condiciones de calidad para la accesibilidad en la LSA.

2.1.3. Eslabón de lucha: demandas de la comunidad sorda

El servicio de interpretación simultánea en LSA en medios audiovisuales comienza a construirse en diciembre de 2010, en respuesta a las demandas de la comunidad sorda por la falta de acceso a la información de los discursos presidenciales dirigidos a la población en general y ante un contexto legislativo favorable para su implementación. La llegada de la LSA a la pantalla televisiva a partir de la transmisión de los discursos presidenciales en cadena nacional marca un precedente histórico en materia de accesibilidad para la comunidad sorda argentina y es, por ende, un gran desafío y una gran exigencia para la práctica profesional de la interpretación de español - LSA (Astrada y Famularo 2011).

Cabe señalar que, históricamente, las personas sordas usuarias de la LSA¹ habían sido excluidas de la información transmitida en diferentes géneros televisivos y, en particular, del discurso político-económico dirigidos a la ciudadanía en general. Esta barrera lingüística implicó la falta de acceso a la información y al conocimiento de temas de la agenda político-económica nacional, a conceptualizaciones y términos que circulan a partir de las emisiones de los discursos presidenciales en español hablado en la TV.

2.1.4. Eslabón clave para la accesibilidad en LSA en medios audiovisuales: equipos de interpretación

A partir del 2010, emerge un nuevo contexto de interpretación para el mercado laboral para intérpretes de LSA-español. Sin lugar a duda, marcó un punto de inflexión en la prestación de los servicios de interpretación en LSA. En este sentido, este nuevo escenario marca un pasaje de la modalidad de trabajo solitario al trabajo en equipo bajo la nueva configuración integrada por intérpretes de LSA-español y la asesoría lingüística intercultural de una persona sorda de forma permanente y estable (Astrada y Clariá 2022). El desafío del equipo fue realizar la interpretación simultánea en tiempo real de discursos del Poder Ejecutivo debido a su carácter público y de gran alcance social a través de los medios de comunicación.

El proceso de configuración del trabajo en equipo delimitó las tareas, responsabilidades de unos y otros en todas las etapas de trabajo, y contribuyó favorablemente al desarrollo de la resolución de problemas lingüísticos que emergen durante la interpretación del español a la LSA en los discursos políticos del Poder Ejecutivo Nacional.

2.1.5. Eslabón operativo de la cadena: proceso de trabajo

El equipo, del cual los autores del presente trabajo somos parte, implementó un proceso de trabajo en etapas de preparación previa, interpretación propiamente dicha y evaluación que se plasmó en la publicación “Buenas prácticas para la interpretación en Lengua de Señas Argentina en medios de comunicación audiovisual”, en el marco institucional del INADI, a fin de brindar herramientas y orientación para el trabajo de interpretación en este contexto (Astrada et al. 2015).

Dada las características del contexto de interpretación, la preparación previa requiere realizar un estudio minucioso de los temas de la política y economía actual, el conocimiento de la terminología económica utilizada e información sobre el orador, los destinatarios y audiencias (Nogueira 2020). Por ello, el hecho de no contar con los discursos previamente exigió

1. Conforme a la Ley 27.710, la LSA es la lengua natural y originaria que conforma un legado histórico inmaterial, a la vez que forma parte de la identidad lingüística de todas las personas sordas. Asimismo, afirma que la lengua se transmite en la modalidad visoespacial y posee una estructura gramatical completa, compleja y distinta del castellano. Al ser visual, la LSA es completamente accesible desde el punto de vista perceptual para las personas sordas, como así también para todas las personas que, por cualquier motivo, elijan utilizar la LSA para comunicarse, transmitir sus deseos e intereses, informarse, defender sus derechos y construir una identidad lingüística y cultural positiva, que les permita participar y trascender plenamente en todos los aspectos de la vida social.

un continuo trabajo de actualización diaria de la información. Por lo tanto, podemos decir que la preparación previa es un proceso activo. En tal sentido, Díaz Galaz explica lo siguiente:

La exhaustividad y profundidad del estudio depende de varios factores, como los conocimientos previos sobre el tema del encargo; el tiempo disponible para la preparación (que suele ser muy reducido debido a la poca antelación con la que se reciben la documentación y la apretada agenda de algunos intérpretes); la disponibilidad, oportunidad e idoneidad de la documentación interna (...); el acceso a documentación externa, como publicaciones, bases de datos terminológicas, acceso a Internet, etc. Un último factor es, desde luego, un componente crucial de la interpretación simultánea, y es la imposibilidad de prever todo el contenido de un discurso o de un congreso, lo que agrega un margen de incertidumbre a la tarea ya que siempre un orador puede hacer referencia a algún evento de contingencia, a alguna referencia cultural sobre los países de origen de oradores y delegados, o contar un chiste para romper el hielo, etc. (Díaz Galaz 2012, 115).

Consideramos que estas tareas previas sustanciales, descritas por Díaz Galaz para la interpretación de conferencias, se pueden transpolar al trabajo realizado en el equipo para la cadena nacional en la televisión. La experiencia profesional indica que es frecuente la falta de disponibilidad de documentación interna y, en consecuencia, al equipo de interpretación solo le queda prepararse a partir de documentación de referencia o complementaria que consigue recabar por su cuenta (Díaz Galaz 2012, 116; Astrada et al. 2015). Es decir que se sugiere la búsqueda y selección de documentación para profundizar en los aspectos temáticos y conceptuales a través de comunicaciones anteriores de los oradores, los libros de texto temáticos, así como también la documentación interna. En el caso de la apertura de sesiones del Congreso Nacional, se utilizó la Memoria de Estado Argentino como insumo material esencial para la preparación previa.

En esta instancia, la tarea consiste en la selección y lectura de materiales pertinentes al tema; el estudio de aspectos conceptuales, terminológicos y fraseológicos; la construcción de significados y la búsqueda de equivalentes en las lenguas de trabajo. Asimismo, se recurre a la documentación complementaria como diccionarios, consultas a especialistas como a otras fuentes de referencia. En esta línea, se ha realizado el trabajo del equipo de cadena nacional siguiendo el proceso de prototípico de preparación previa que recomienda Díaz Galaz (2012).

Diversos estudios de interpretación han destacado que la preparación previa es un componente central para la comprensión y el análisis del discurso por interpretar desde la perspectiva del procesamiento cognitivo (Moser 1978; Setton 1999; Gile 2009; Díaz Galaz 2011; Díaz Galaz, Padilla y Bajó 2015). En este sentido, la adquisición del conocimiento previo contribuye a amortiguar el efecto de la carga cognitiva que implica interpretar discursos especializados (Díaz Galaz 2011, 178).



Imagen 1. Preparación previa en equipo con la supervisión de miembros de la Confederación Argentina de Sordos, febrero de 2014.



Imagen 2. Preparación previa del equipo del Servicio de interpretación para Cadena Nacional, año 2015.

Durante la siguiente etapa de interpretación propiamente dicha, el equipo dispone de su experiencia y moviliza todos los conocimientos temáticos y contextuales político-económicos. Asimismo, traslada y aplica de forma consciente las estrategias previamente acordadas; se retroalimenta del intérprete de apoyo y del asesor lingüístico intercultural que siguen el hilo de la interpretación. Este último, facilita las señas más adecuadas durante el proceso de interpretación y depende de la habilidad del intérprete para introducir la seña en el momento preciso y reformular, en los casos que sea necesario, a fin de lograr una correcta interpretación.



Imagen 3. El asesor técnico lingüístico intercultural está ubicado frente al intérprete momentos previos a transmisión. Año 2015.



Imagen 4. Prueba técnica y ubicación de los intérpretes activos y de apoyo en el set de interpretación. Año 2015.

Una de las principales preocupaciones del equipo de interpretación de esta experiencia fue la calidad del trabajo ofrecido. En este sentido, Astrada et. al (2015, 28) señalan que la calidad es el resultado de múltiples factores que no dependen exclusivamente de la intervención del intérprete de LSA-E, sino de un trabajo en equipo y coordinado. Por esta razón, la instancia de revisión y evaluación pone bajo la lupa la fluidez, la transmisión correcta del mensaje del discurso original, la resolución de la equivalencia de los términos con adecuación gramatical, discursiva, pragmática y cultural durante el proceso de interpretación del español a la LSA. Así como los componentes no manuales y el uso del espacio adecuado en función del tamaño del recuadro. Además, identifica la resolución de los términos específicos de economía más adecuados para futuras interpretaciones.



Imagen 5. Etapa de revisión y evaluación de la performance del equipo. Año 2015.

3. Términos de economía en discursos políticos de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015): antecedentes y justificación del estudio

Los debates en torno a los procesos de endeudamiento y desendeudamiento en la Argentina se han convertido en un tema de discusión constante en la historia reciente. En este marco, la deuda externa se ha constituido en un elemento central en la construcción de discursos políticos en momentos críticos del escenario económico y social. La temática ha sido abordada desde diferentes disciplinas, como la comunicación, la ciencia política, la economía política y la sociología, entre otras (Suarez y Corvallán 2022).

En lo que respecta a la actividad discursiva de los presidentes de la República Argentina en la apertura de la Asamblea Legislativa en el período 1983-2011, Bercholz y Bercholz (2012) consideran que en los discursos de Cristina Fernández de Kirchner el contenido económico se impone por sobre el contenido político. En relación con las características de su discurso, describen:

Se trata de un discurso más economicista y técnico respecto, no sólo al discurso de Kirchner, sino al de todos los presidentes. Su discurso económico es el más diversificado de todo el período. Utiliza una notable cantidad de palabras inéditas hasta su presidencia y articuladas con resaltable grado de complejidad técnica (Bercholz y Bercholz 2012, 28).

Además, especifican lo siguiente:

paralelamente al crecimiento del contenido económico de los discursos se observa una evolución hacia el aumento cuantitativo del uso de palabras del campo económico, más técnico y específico; enfocándose en definiciones específicas propias de la materia y con enunciados que relacionan conceptos del campo económico entre sí, con mayor consistencia técnica (Bercholz y Bercholz, 2012, 11).

A diferencia de lo que se observa en investigaciones como las recién mencionadas en torno a discursos políticos y terminología en economía

en la lengua española, para la LSA no se han identificado antecedentes. Por ende, estudios como el presente pretenden aportar a esta área de vacancia.

La alta especificidad técnica de la terminología en el campo económico en las intervenciones de Cristina Fernández de Kirchner representó uno de los múltiples desafíos del trabajo de interpretación hacia la LSA que el equipo debió hacer frente. Es decir, la incorporación del equipo de interpretación en las cadenas nacionales no solo fue un hecho sin precedentes, sino que el tipo de discurso a ser interpretado revestía de una complejidad terminológica en torno a lo económico que tampoco tiene antecedentes. La experiencia de trabajo de este equipo permite documentar estos hechos y, así, generar aportes a un área en creciente consolidación, en las que se requiere una formación profesional actualizada a las demandas de las personas usuarias y que pueda dar respuesta a desafíos lingüístico-culturales complejos con solvencia y calidad.

4. Presupuestos teóricos

En este artículo, partimos de la base de la TCT de Cabré (2005, 2009), según la cual la terminología es un campo interdisciplinar, cuyo objeto de estudio son las unidades terminológicas pertenecientes al lenguaje natural y a la gramática de cada lengua. Los términos son unidades léxicas, activadas singularmente por sus condiciones pragmáticas y están constituidos por forma o denominación, y por significado o contenido. Este último no es absoluto, sino relativo a cada ámbito y situación de uso. Desde esta perspectiva, se explican las unidades terminológicas *in vivo*, es decir, la descripción real de los términos en sus contextos naturales de aparición. En este sentido, concibe a la terminología como un campo de conocimiento interdisciplinar que integra los aspectos cognitivos, lingüísticos, semióticos y comunicativos de las unidades terminológicas. Esto supone que se puede entrar a estas unidades desde diferentes puertas: la lingüística, la ciencia cognitiva, las ciencias de la comunicación social, entre otras. Desde una entrada lingüística, estas unidades en tanto unidades lingüísticas son unidades del léxico; se describen gramaticalmente dentro del componente léxico y su valor especializado se refleja en la activación de un sentido dependiente de dominio. Asimismo, Cabré (2005) supone que las unidades que transmiten el conocimiento especializado pueden tener carácter lingüístico o no lingüístico, pero denomina unidades terminológicas o términos únicamente a las que tienen carácter lingüístico y que se dan en el seno de la lengua natural. En este trabajo haremos referencia únicamente a las unidades terminológicas o términos que tienen carácter lingüístico y se dan en el contexto de la lengua natural. Además, estas unidades son al mismo tiempo iguales y diferentes a las unidades léxicas de una lengua, denominadas “palabras” en lexicología. Su carácter específico radica en sus aspectos pragmáticos y en su modo de significación. Su significado es el resultado de una negociación entre expertos que se produce dentro del discurso especializado mediante la realización de predicaciones que determinan el significado de cada unidad.

Cabe señalar que el acceso a la información en LSA en medios audiovisuales se inicia en 2010, hecho que habilita por primera vez el acceso a los discursos políticos, a las discusiones políticas, económicas y sociales de la agenda nacional (Astrada et al. 2015; Astrada et al. 2016). En tal sentido, Pizarro (2010) afirma que la temática de economía se puede considerar especializada si no forma parte del conocimiento general de una comunidad de hablantes, ya que la especialidad de un texto depende no solo de la temática de este, sino también de otros dos factores que son los usuarios y la situación comunicativa. Desde esta perspectiva, a medida que la comunidad sorda participa cada vez más en nuevos espacios sociales se produce como resultado un aumento de nuevos léxicos.

Es necesario considerar en este trabajo los aportes teóricos que vinculan la terminología con la traducción e interpretación de lenguas de señas. Nogueira, Felten y Vale (2022) señalan que la traducción y la terminología son áreas relacionadas, capaces de interactuar entre sí, en tanto "si toda traducción requiere un aparato terminológico, las acciones de traducción especializada exigen mucho más conocimiento y uso de la terminología" (Marquez Vale 2018, 313). Además, Tuxi, Marquez Vale y Felten (2015, 5) afirman que los traductores e intérpretes de lenguas de señas (TILS) necesitan tener contacto con los términos que han sido creados por las comunidades sordas como resultado de discusiones y de la creación de nuevos términos que atiendan a las demandas necesarias de comunicación.

Respecto a los términos de economía, Russo (2002) advierte que actualmente, en la economía y las finanzas la mayoría de los neologismos se crean en inglés, y los especialistas recurren en general a las técnicas de calco o préstamo para hallar la equivalencia entre combinaciones de lenguas orales; en pocos casos prosperan soluciones surgidas dentro de las reglas del propio idioma, pese a los intentos de los traductores por implantarlas.

Hurtado Albir (2016, 395) define que la competencia traductora es el sistema subyacente de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para traducir. Es decir, aquellos conocimientos declarativos y, fundamentalmente, operativos que se ponen en juego al momento de traducir/interpretar. Esta perspectiva se apoya en el modelo elaborado por el grupo PACTE², que propone un modelo de competencia traductora integrado por cinco subcompetencias: bilingüe, extralingüística, estratégica, conocimientos sobre la traducción, instrumental y componentes psicofisiológicos que interactúan durante la traducción/interpretación. La subcompetencia estratégica es la más importante para garantizar la eficacia del proceso, resolver problemas y aplicar procedimientos para su resolución. También, Hurtado Albir (2016, 396) explica que la subcompetencia instrumental está integrada por los conocimientos operativos relacionados con el uso de fuentes documentales, el uso de tecnologías de la información y de la comunicación. En este sentido, Rodrigues y Beer (2015) afirman que el desarrollo de la subcompetencia instrumental requiere de conocimientos de

2 El grupo PACTE (Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora) creado en 1997, con trayectoria estable en la investigación, tiene como objetivo investigar sobre la competencia traductora y su adquisición.

los estudios de traducción e interpretación y de la terminología. Siguiendo en esta misma línea, Rodrigues (2018) explica que las tareas de interpretación de lengua de señas requieren de la resolución de problemas y la toma de decisiones a través de una actuación profesional contextualizada. Y, a su vez, comprende la movilización y aplicación adecuada de recursos internos (cognitivos, afectivos, sociales, motores) y externos (físicos, tecnológicos, temporales). Por último, tomamos los aportes de Hurtado (2016) sobre la noción de técnicas que refiere al procedimiento verbal concreto y visible en el resultado de la traducción/interpretación. Asimismo, afirma que las técnicas permiten identificar y caracterizar el resultado de la equivalencia traductora con respecto al texto original.

5. Metodología y cuerpo de datos

El corpus seleccionado para el análisis corresponde a cinco discursos de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner emitidos en Cadena Nacional sobre la deuda externa argentina, en el período 2013 a 2015, con interpretación en LSA por el mismo equipo de trabajo. Decidimos en este artículo analizar los términos que surgen en el contexto de los procesos de endeudamiento y desendeudamiento en la Argentina debido a que se han convertido en un tema de discusión constante y actual en la historia reciente.

Los discursos seleccionados son los siguientes³:

- 1) anuncio proyecto de ley canje de la deuda (26 de agosto de 2013),
- 2) fallo sobre fondos buitres (16 de junio de 2014),
- 3) proyecto de Ley de Pago Soberano de la Deuda (19 de agosto de 2014),
- 4) apertura de Sesiones Ordinarias N° 133, fragmento sobre desendeudamiento y fondos buitres (1° de marzo de 2015),
- 5) nuevo marco global para procesos de reestructuración de deuda soberana (10 de septiembre de 2015).

El marco de la TCT nos permite la descripción de las unidades como unidades lingüísticas, cognitivas y sociales. La metodología adoptada en este artículo sigue la entrada de puerta lingüística para el análisis de los términos (Cabré 2000) y el análisis de las resoluciones técnicas y estratégicas adoptadas en la interpretación en LSA (Hurtado Albir 2016). Para ello, seguimos las siguientes etapas:

- a) visualización de los videos y lectura de la transcripción en español del discurso como punto de partida del texto en su modalidad de producción oral;
- b) análisis de su organización, estructura y condiciones discursivas;
- c) análisis de la estructura del texto;
- d) selección de unidades léxicas de economía más frecuentes presentes en los cinco discursos en Cadena Nacional de 2013 a 2015 en español que transmiten conocimiento especializado;

³ En el Anexo I se encuentran los enlaces a las cadenas nacionales seleccionadas para el análisis en el presente artículo.

- e) observación del comportamiento de las unidades léxicas seleccionadas durante la interpretación en LSA en el contexto del discurso;
- f) análisis de las unidades léxicas en LSA que tienen un significado especializado;
- g) análisis de las resoluciones adoptadas durante la interpretación en LSA.

Se realizó un análisis comparativo del comportamiento de las unidades seleccionadas, en el contexto en el que fueron producidas. La unidad léxica de la lengua fuente (LF), el español oral, fue transcrita en su contexto de producción, no en forma aislada. Luego, para analizar las unidades léxicas de la lengua meta (LM), la LSA, se realizaron capturas de pantalla del momento en que fueron producidas en cada discurso y se realizó una transcripción en glosas (ver las principales convenciones de glosado en el Anexo II).

6. Análisis y resultados

Se seleccionaron cinco unidades léxicas con mayor ocurrencia de aparición en los cinco discursos analizados. Dichos discursos emitidos en cadena nacional fueron cuatro conferencias y una apertura de sesión legislativa mencionadas en la sección anterior. Los términos de economía seleccionados y analizados son *default*, *blindaje*, *fondos buitres*, *convertibilidad* y *megacanje*. A continuación, en la tabla 1 presentamos los discursos en los cuales aparecen y la cantidad de ocurrencias en cada discurso.

Términos de economía	Discursos	Cantidad total de ocurrencias
Default	1; 2; 3; 5	6; 9; 8; 1
Blindaje	1; 2; 3	6; 2; 2
Fondos buitres	1; 2; 3; 4; 5	3; 12; 10; 4; 5
Megacanje	2; 3	7; 2
Convertibilidad	2; 3	4; 1

Tabla 1. Ocurrencias de los términos en español en los discursos.

A partir del Modelo de Puertas Abiertas propuesto por Cabré, la entrada lingüística nos permite observar y verificar que estas unidades léxicas están asociadas a informaciones gramaticales, pragmáticas y enciclopédicas. Asimismo, las condiciones discursivas activan solamente algunas informaciones y la selección de información puede llevar a adquirir un determinado valor pragmático que se asocia a rasgos de significación (Cabré 2000).

Los resultados de la interpretación en LSA de las cinco unidades léxicas que se presentan a continuación son producto del proceso de trabajo realizado durante la etapa de preparación previa y de la interpretación simultánea español-LSA.

El primer término analizado, *default*, indica que proviene del lenguaje técnico de las finanzas y designa el incumplimiento por parte de un deudor

de las obligaciones estipuladas en un contrato de deuda. Entendemos que el comportamiento del término está condicionado por el contexto en el que se produce cada uno de los discursos. En este caso hace referencia al *default*, tras el estallido de la crisis a finales del 2001 y la declaración de cesación de pagos. Coincidimos con Cabré (1999) en que el valor asociado a las unidades del léxico no es un conjunto definido ni encapsulado de información, sino una selección específica de características semánticas según las condiciones de cada situación de uso. En este sentido, según la autora, la terminología sea cual fuere su temática o contexto en que se produce, cumple sistemáticamente dos funciones: la de representar el conocimiento especializado y la de transmitirlo. Observamos que en la toma de decisión para la resolución de *default* en todos los casos se utiliza la paráfrasis. Esta técnica consiste en expresar una misma idea o mensaje del texto en la lengua fuente (LF) utilizando otras palabras o estructuras diferentes en la producción en la lengua meta (LM). De esta manera, se preserva el significado y resulta apropiado al contexto cultural. En la tabla 2 se seleccionó una de las resoluciones que más predominó de acuerdo al contexto del discurso.

Default	
Discurso 3. Proyecto de ley de pago soberano de la deuda. 19 de agosto de 2014.	
LF 00:02:52	Así llegamos al año 2001 con la Argentina defaulteada
LM 00:02:54 a 00:02:55	

Tabla 2. Resultado del comportamiento del término *default* en la interpretación de LSA.

En el segundo término analizado, *blindaje*, se resuelve mediante la técnica del calco a través del deletreo manual en la LSA tal como se muestra a continuación en la Tabla 3. Es decir que se traduce literalmente el término. Si bien, el deletreo manual B-L-I-N-D-A-J-E permite introducir un término nuevo, no se logra incluir una equivalencia que haga referencia al paquete de medidas económicas destinado a proteger la economía argentina durante la crisis de deuda del 2001.

En las ocurrencias analizadas, el calco fue la resolución más utilizada. Sin embargo, también se recurrió a la técnica de omisión o elisión del término en la LM.

4 Las letras en mayúsculas son glosas que aluden al significado de las señas manuales en la LSA. De acuerdo a Massone y Machado (1994, 92), la glosa es una convención utilizada en la Lingüística de las Lenguas de Señas de todo el mundo y se define como un sistema de notación para el estudio de las lenguas de señas.

Y en otras dos ocurrencias, se empleó la paráfrasis aludiendo al préstamo recibido para el pago de los vencimientos e intereses de la deuda externa. En una de ellas, no se logra completar la paráfrasis y en la otra se logra elaborar una paráfrasis explicativa, que permite dar cuenta del significado del término en el contexto en el que se presenta.

<i>Blindaje</i>	
Discurso 2. Fallo sobre fondos buitres. Cristina Fernández. Cadena Nacional. 16 de junio de 2014.	
LF 00:03:46	el blindaje tiene lugar a fines del año 2001,
LM 00:03:49	 <p>16 de JUN. Fallo sobre fondos buitres. Cristina Fernández. Cadena Nacional</p> <p>el blindaje tiene lugar a fines del año 2001,</p> <p>B-L-I-N-D-A-J-E</p>
LF	como no podía ser de otro modo, el blindaje tampoco tuvo éxito
LM 00:05:00	 <p>como no podía ser de otro modo el blindaje tampoco tuvo éxito</p> <p>B-L-I-N-D-A-J-E</p>
LF 00:26:17	haya gobiernos dispuestos a hacer blindajes,
LM 00:26:24	 <p>B-L-I-N-D-A-J-E</p>

Tabla 3. Resultado del comportamiento del término *blindaje* en la interpretación de LSA.

Desde la perspectiva de la TCT de Cabré (2000, 2) para conseguir que el texto interpretado sea —en relación con el original— adecuado, debe acercarse lo máximo posible a los usos léxicos que habría seleccionado el productor del texto si se hubiera expresado de modo natural en la lengua meta. En lo que refiere a la competencia del traductor, consideramos que la falta de aplicación de estrategias y las posibles deficiencias en la documentación son esenciales para lograr una resolución en LSA. En este sentido, recurrir a glosarios y diccionarios para la labor de interpretación en el ámbito especializado durante la preparación previa, a veces no es suficiente y se requiere de la gestión terminológica, ya sea para un problema concreto o bien de la elaboración de bases de datos de términos para ámbitos de especialidad. De esta manera, tener conocimientos de terminología permite adoptar la estrategia que se considere más adecuada.

El tercer término analizado es *fondos buitres*. El término, surgido del ámbito de las finanzas y de uso extendido, designa de manera coloquial y peyorativa a fondos privados de inversión de comportamiento especulativo. La denominación *fondos buitres* o *fondos buitre* (en inglés, *vulture funds*) busca caracterizar el comportamiento de inversores que se abalanzan sobre la deuda de los Estados en crisis, tal como lo hacen las aves carroñeras con sus presas.

Fondos buitres			
Discurso 4. Apertura de sesiones ordinarias N° 133. Fragmento sobre desendeudamiento y Fondos Buitre. 1° de marzo de 2015.			
LF 00:02:06 a 00:02:12	Un año en el cual nos auguraban catástrofes financieras azuzadas también por los buitres que desde Nueva York		
LM 00:02:18 a 00:02:19	<table border="1"> <tr> <td>  <p>GRUPO</p> </td> <td>  <p>BUITRE</p> </td> </tr> </table>	 <p>GRUPO</p>	 <p>BUITRE</p>
 <p>GRUPO</p>	 <p>BUITRE</p>		

Tabla 4. Resultado del comportamiento del término *fondos buitres* en la interpretación de LSA.

Russo (2008, 119) señala que los economistas emplean la metáfora como mecanismo para hacer más comprensible los conceptos que pretenden transmitir. Adoptando un enfoque cognitivo en el uso de la metáfora, el uso de calcos como mecanismo de transmisión conceptual del conocimiento encuentra una justificación. Esto es lo que se produce en la interpretación en LSA analizada, en la cual los términos vehiculan la representación de dicha categorización de la realidad.

En este otro ejemplo, representado en la tabla 5, el contexto del discurso permite expresar metafóricamente en LSA la naturaleza especulativa y agresiva de estos *fondos buitres*. La exploración y la incorporación de los recursos gestuales, espaciales y visuales en las resoluciones adoptadas

parten de las propiedades visoespaciales que caracterizan a la lengua de señas. Asimismo, el uso de la estrategia de paráfrasis permite expresar *fondos buitres* como aquellos fondos de inversión que compran deuda barata y la cobran agresivamente, siempre que el tiempo y el contexto del discurso lo permita durante la interpretación simultánea en LSA. Otra estrategia es el uso de metáforas visuales en LSA, como en el caso de depredadores que permiten utilizar imágenes y conceptos visuales que sean fácilmente reconocibles para describir términos complejos. La resolución adoptada en la interpretación muestra cómo los buitres actúan en la naturaleza y cómo se relaciona con el comportamiento de los fondos buitres.

Fondos buitres			
Discurso 5. Nuevo marco global para procesos de reestructuración de deuda soberana. Cadena Nacional.			
LF 10:21 a 10:25	y fundamentalmente también el accionar de los fondos buitres depredando a la Argentina		
LM 10:46 a 10:49			
	GRUPO	BUITRE	ACCIÓN-CARROÑERA

Tabla 5. Resultado del comportamiento del término *fondos buitres* en la interpretación de LSA.

Para el cuarto término que analizamos, *megacanje*, observamos la necesidad de diferenciar términos que pueden llevar a equivocaciones conceptuales y que, además, ayudan a entender la diferencia entre el megacanje y el canje global. El término *megacanje* se utilizó para referirse a una operación financiera llevada a cabo por el Ministro de Economía Dr. Domingo F. Cavallo a mediados de 2001. Y el canje designa una operación económica de intercambio de bonos de deuda externa. Su implementación buscaba postergar pagos inminentes de deuda pública tomando nuevos compromisos con vencimiento posterior a diciembre de 2005. El formante *mega-* de la voz *megacanje* ponía de relieve la importancia del monto a negociar. Tal como se produjo en la interpretación de esta unidad terminológica CANJE, seguido del deletreo M-E-G-A-C-A-N-J-E, como se muestra en la tabla 6. La técnica del calco a través del deletreo manual no siempre es la mejor solución cuando se trata de términos de un campo especializado, en tanto no todos los usuarios comprenden el deletreo en pantalla, por el tamaño del recuadro y la velocidad. Una estrategia más efectiva es la paráfrasis, que permite una mayor comprensión a los usuarios. Sin embargo, en las ocurrencias analizadas, entre las resoluciones adoptadas predomina el deletreo.

<i>Megacanje</i>	
Discurso 2. Fallo sobre fondos buitres. Cristina Fernández. Cadena Nacional. 16 de junio de 2014.	
LF 00:15:38	el 70% son bonos emitidos por el megacanje,
LM 00:15:43 a 15:47	

Tabla 6. Resultado del comportamiento del término *megacanje* en la interpretación de LSA.

Por último, analizamos la resolución del término *convertibilidad* en LSA. En la tabla 7 se observan dos resoluciones diferentes del cuerpo de datos, que dan cuenta del proceso de creación de la paridad fija entre el peso argentino y el dólar estadounidense. En el primer caso, se sintetiza en la construcción de incorporación numeral de la LSA, que utiliza en la configuración manual de cada mano (la mano dominante y la mano no dominante) el número 1; mientras que el resto de los parámetros (las dos manos se contactan entre sí en la misma ubicación frente a la persona señante) proveen el sentido de paridad numérica (1 a 1). En el segundo caso, además de lo recién analizado, se incluye una construcción simultánea, en la que cada mano especifica el nombre de las dos monedas en paridad: con una mano se señala PESO-ARGENTINO y, en forma simultánea, con la otra mano se señala DÓLAR. Este procedimiento técnico de equivalencia permite expresar en la LSA dicho significado y contexto.

<i>Convertibilidad</i>	
Discurso 2. Fallo sobre fondos buitres. Cristina Fernández. Cadena Nacional. 16 de junio de 2014.	
LF 00:02:47	y creció también exponencialmente durante el régimen denominado 2:50 de convertibilidad,
LM 00:02:52	 <p>MND: UNO (cont) MD: UNO</p>
LF 15:51	Y el otro 30% son bonos emitidos durante la convertibilidad.

Convertibilidad	
LM 00:15:58 a 00:15:59	 <p>MND:: PESO-ARGENTINO MD: DÓLAR</p>
	 <p>MND: UNO (cont) MD: UNO</p>

Tabla 7. Resultado del comportamiento del término *convertibilidad* en la interpretación de LSA.

7. Conclusiones

Para finalizar, las reflexiones iniciadas en este trabajo nos permiten concluir que el uso adecuado y el manejo correcto de la terminología contribuyen a la comprensión de las unidades léxicas del español en el contexto en el que se presentan, condición necesaria para la interpretación simultánea en LSA. El profesional intérprete necesita acceder a los glosarios y recursos terminológicos de las lenguas de trabajo, así como tener la capacidad de documentarse. En este sentido, consideramos que los estudios terminológicos en lengua de señas son fundamentales para mejorar la calidad de la interpretación, garantizando que sea precisa, coherente y accesible para sus usuarios.

Las resoluciones de los términos analizados son producto de diferentes momentos del proceso de trabajo y de la construcción del equipo de interpretación bajo condiciones de trabajo específicas. Asimismo, ha alimentado el desarrollo continuo de la competencia traductora de sus miembros.

En el contexto actual, el aumento cuantitativo del uso términos del campo de la economía en los discursos políticos coincide cada vez más con un contenido económico más técnico y específico. Por ello, la preparación previa y la activación de las subcompetencias y componentes de la competencia traductora durante todo el proceso de trabajo tienen un rol fundamental en los resultados de su actuación profesional.

A la vista de lo tratado en esta primera aproximación esperamos, por un lado, motivar el inicio de estudios terminológicos en LSA de diferentes áreas del conocimiento. Por otro lado, nos interesa rescatar la importancia del desarrollo de la competencia traductora como conocimiento experto, es decir, un saber hacer especializado y complejo que excede al conocimiento de una persona bilingüe.

Agradecimientos

Este trabajo fue posible gracias a la experiencia de diez años de trabajo ininterrumpidos de servicios de interpretación de los discursos del Poder

Ejecutivo Nacional emitidos en cadena nacional. Queremos agradecer en particular a María Sol Bruno, Anahí Ezagui y Andrea Albor, por la construcción del equipo de trabajo, la reflexión activa, permanente y respetuosa frente a los desafíos que este escenario nos presentó. Asimismo, agradecemos a las asesoras sordas que nos han acompañado en diferentes momentos, Florencia J. Laurence y Verónica M. Armand, a la Confederación Argentina de Sordos (CAS), institución en la que, durante la presidencia de María Rosa Druetta, se realizó la supervisión del trabajo y, en este marco, se habilitaron momentos de consultas específicos en los que participaron Diego G. Morales y Verónica M. Armand. También agradecemos a la Dra. Rocío Anabel Martínez y Lic. Mónica Curiel quienes han contribuido a esclarecer los escollos lingüísticos que se nos presentaban y la comprensión de aspectos de la LSA cuando lo necesitábamos. Por último, agradecemos a la Dra. Rocío Anabel Martínez, por animarnos al desafío de escribir este artículo y a quienes realizaron la evaluación anónima de este trabajo, por sus aportes para mejorar el texto.

Anexo I: Enlaces a las cadenas nacionales seleccionadas para el análisis

- 1) <https://www.youtube.com/watch?v=SEJZaWmH1vk>, 26 de agosto de 2013. Anuncio proyecto de ley canje de la deuda. Cadena Nacional. Cristina Fernández.
- 2) https://www.youtube.com/watch?v=_b_2GbIWdTU, 16 de junio de 2014. Fallo sobre fondos buitres. Cristina Fernández. Cadena Nacional.
- 3) <https://www.youtube.com/watch?v=hpEWlWXhKrw>, 19 de agosto de 2014. Proyecto de Ley de Pago Soberano de la Deuda. Cristina Fernández. Cadena Nacional.
- 4) <https://www.youtube.com/watch?v=MrRqk1vGlwI>, 1 de marzo de 2015. Desendeudamiento y Fondos Buitres. Apertura Sesiones Ordinarias 2015. Cristina Fernández.
- 5) <https://www.youtube.com/watch?v=YZVKcCjx9aM>, 10 de septiembre de 2015. Nuevo marco global para procesos de reestructuración de deuda soberana. Cadena Nacional.

Anexo II: Convenciones de glosado de la LSA y listado de abreviaturas utilizadas en el artículo

Convenciones de glosado de la LSA

Las glosas se escriben en mayúsculas y entre guiones.

Transcripción	Significado	Ejemplo
GLOSA	Economía	ECONOMÍA
GLOSA-GLOSA	Desocupación	TRABAJO NO-HABER
G-L-O-S-A	FMI	F-M-I

Listado de abreviaturas utilizadas en el artículo

Abreviatura	Glosa
LSA	Lengua de Señas Argentina
TCT	Teoría Comunicativa de la Terminología
LF	Lengua Fuente
LM	Lengua Meta
MD	Mano Dominante
MND	Mano No Dominante

Bibliografía

- » Agencia Nacional de Discapacidad. 2023. *Lineamientos principales de accesibilidad*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/08/lineamientos_principales_de_accesibilidad.pdf
- » Astrada, Laura y Rosana Famularo. 2011. *Interpretación en LSA de mensajes del ejecutivo argentino*. Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. [Interpretación en LSA de mensajes del Ejecutivo Argentino](#)
- » Astrada, Laura, Andrea Albor y Anahí Ezagui. 2015. “Buenas prácticas para la interpretación en Lengua de Señas Argentina en medios de comunicación audiovisual”. Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. [Buenas prácticas para la interpretación en LSA en medios de comunicación audiovisual](#)
- » Astrada, Laura, Andrea Albor y Anahí Ezagui. 2016. “Servicio de Interpretación en LSA de Cadena Nacional”. *Interpares III* 1.3: 100-106.
- » Astrada, Laura y Gabriel Clariá. 2022. “Media team interpreting: A new support role arising”. En *The Routledge Handbook of Sign Language Translation and Interpreting*, editado por Christopher Stone, Robert Adam, Ronice Müller de Quadros, Christian Rathmann. Routledge.
- » Abasolo Elices, Ainhoa y María Asunción Arrufat Pérez de Zafra. 2023. “Protocolo para la traducción a lengua de signos o señas de textos especializados: aproximación desde el proyecto Al-Musactra”. *Revista de Estudios de Lenguas de Signos* 5: 167-183.
- » Bercholc, Jorge y Diego Bercholc. 2012. “La presidencia en Argentina a través de los discursos de apertura de la asamblea legislativa (1983-2011)”. *Pensar en Derecho* 1: 91-119.
- » Báez, Inmaculada y Ana María Fernández. 2012. “La traducción a la lengua de signos de los lenguajes de especialidad: La interpretación de textos científicos a la LSE”. En *Estudios sobre la lengua de signos española: III Congreso Nacional de Lengua de Signos Española: Hacia la normalización de un derecho lingüístico y cultural*, 311-332. Madrid: UNED.
- » Cabré, María Teresa. 1999. “Hacia una teoría comunicativa de la terminología: aspectos metodológicos”. En *La terminología: Representación y comunicación*, 1000-1022. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- » Cabré, María Teresa. 2000. “El traductor y la terminología: necesidad y compromiso”. *Panace@ - Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción* 1.2: 2-3.
- » Cabré, María Teresa. 2009. “La Teoría Comunicativa de la Terminología, una aproximación lingüística a los términos”. *Revue Française de Linguistique Appliquée* 14.2: 9-15.
- » Díaz Galaz, Stephanie. 2012. “La influencia del conocimiento previo en la interpretación simultánea de discursos especializados: Un estudio empírico”. Tesis de doctorado, Universidad de Granada.
- » Díaz Galaz, Stephanie, Presentación Padilla y María Teresa Bajo. 2015. “The role of advance preparation in simultaneous interpreting: A comparison of professional interpreters and interpreting students”. *Interpreting* 17.1: 1-25.
- » Gile, Daniel. 2009. *Basic concepts and models for interpreter and translator training: Revised edition*. Philadelphia, Amsterdam: John Benjamins Publishing.
- » Hurtado Albir, Amparo. 2016. *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.

- » Marquez Vale, Luciana. 2018. "A importância da terminologia para o tradutor/intérprete de língua de sinais brasileira". *Tanslatio* 15: 305-320.
- » Massone, María Ignacia y Emilia M. Machado. 1994. *Lengua de Señas Argentina: Análisis y vocabulario bilingüe*. Buenos Aires: Edicial.
- » Moser, Barbara. 1978. "Simultaneous interpretation: A hypothetical model and its practical application". En *Language Interpretation and Communication*, editado por David Gerver, H. Wallace Sinaiko. Boston: Springer.
- » Nascimento, Vinícius. 2021. "Tradução e interpretação audiovisual da Língua de Sinais (TIALS) no Brasil: Um estudo de recepção sobre as janelas de Libras na comunidade surda". *Cadernos De Tradução* 41.2: 163-201.
- » Nogueira, Tiago. 2020. "Atividade de preparação para intérpretes de libras-português em conferências". En *Estudos da Língua Brasileira de Sinais*, editado por Carlos Henrique y Ronice Müller de Quadros, 331-348. Florianópolis: Editora Insular.
- » Nogueira, Tiago, Eduardo Coimbra, Felipe Felten y Luciana Marque Vale. 2022. "Proposta de unidade didática para formação de intérpretes: O uso de glossários para preparação com vistas à interpretação em conferência da área jurídica". *Belas Infiéis* 11.1: 1-22.
- » Pizarro Sánchez, Isabel. 2010. *Análisis y traducción del texto económico (inglés-español)*. La Coruña: Netbiblo.
- » República Argentina. 2009. *Ley 26.522: Servicios de comunicación audiovisual*. Jus.gob.ar - Infoleg
- » República Argentina. 2010. *Decreto reglamentario 1,225/2010*. Decreto 1225/2010
- » República Argentina. 2016. *Ley 27.337: Código Nacional Electoral, Modificación*. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/268872/norma.htm>
- » República Argentina, Presidencia de la Nación. 2013. *Memoria del Estado Argentino 2012*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/memoria_2012.pdf
- » República Argentina, Presidencia de la Nación. 2014. *Memoria del Estado Argentino 2013*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/memoria_2014_o.pdf
- » República Argentina, Presidencia de la Nación. 2015. *Memoria del Estado Argentino 2014*. Memoria detallada del estado de la Nación 2015
- » Rodrigues, Carlos. 2018. "Competência em tradução e línguas de sinais: a modalidade gestual-visual e suas implicações para uma possível competência tradutória intermodal". *Trabalhos em Linguística Aplicada* 57.1.
- » Rodrigues, Carlos y Hanna Beer. 2015. "Os estudos da tradução e da interpretação de línguas de sinais: novo campo disciplinar emergente?". *Cadernos de Tradução* 35. 2: 17-45.
- » Russo, Adriana. 2002. "Préstamos del inglés en la jerga económica: ¿Es posible evitar el sobreendeudamiento lingüístico?". En *El español, lengua de traducción: Actas del I Congreso Internacional*, 164-178. Comisión Europea.
- » Russo, Adriana. 2008. "Vulnerabilidad y contagio en el lenguaje de la economía". En *Traducción: Contacto y contagio, Actas del III Congreso "El español, lengua de traducción"*, editado por Luis González y Pollux Hernández, 117-134. Bruselas: Esletra.
- » Silva-Oliveira, Gláucia, Debora Wanderley y Marianne Rossi Stumpf. 2020. "Enem em libras como corpus linguístico: Metodologia para produção de glossários". *Libras Revista da Anpoll* 51.1: 106-117.
- » Souza, Joice Cristina, Marianne Rossi Stumpf y Patricia Tuxi. 2023. "Propostas metodo-

lógicas para a organização de obras terminográficas em língua de sinais baseadas em corpus”. *Tradterm* 45: 180-211.

- » Santos, Emerson Cristian Pereira dos. 2018. “Terminologia, tradução e libras: alguns caminhos para pesquisas”. *Transversal Revista em Tradução* 4.8: 96-109.
- » Setton, Robin. 1999. *Simultaneous Interpretation*. Philadelphia, Amsterdam: John Benjamins Publishing.
- » Stumpf, Marianne Rossi, Oliveira, Janine Soares de Miranda y Ramón Dutra. 2014. “O Glossário Letras-Libras como instrumento para estudo de unidades terminológicas em Libras”. En *Estudos da Língua Brasileira de Sinais II. Série Estudos de Língua de Sinais*, Editado por Marianne Rossi Stumpf Ronice Müller de Quadros Tarcísio de Arantes Leite, 2, 145-164. Florianópolis: Editora Insular.
- » Suárez, Mariano y Mariano Corvalán. 2022. “Políticas doméstica y exterior en las prácticas discursivas de Cristina Fernández de Kirchner y Mauricio Macri sobre la deuda externa”. *Perspectivas: Revista de Ciencias Sociales* 7: 395-413.
- » Tuxi, Patricia. 2017. “A terminologia na língua de sinais brasileira: proposta de organização e de registro de termos técnicos e administrativos do meio acadêmico em glossário bilíngue”. Tese de doutorado, Universidade de Brasília.
- » Tuxi, Patricia, Eduardo Felten y Luciana Marques Vale. 2015. “A importância do glossário terminológico na atuação do tradutor intérprete de Língua de Sinais”. *Anais do I CO-NALIBRAS* vol. 1, 380-12. Universidade Federal de Uberlândia.